

Juzgados militares

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por resolución de este Tribunal en Diligencias Preparatorias 26/26/05 seguido a don Mounir Lachouchi Cobo, con DNI n.º 52598156P, por el delito de Abandono de Destino, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el artículo 119 de la Ley Procesal Militar, la notificación de la Sentencia recaída en el procedimiento, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 28 de diciembre de 2006.—Comandante Auditor, Secretario Relator.—4.234.

Juzgados militares

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por resolución de este Tribunal Sumario 26/16/04 seguido a D. Yemel Ahmed Musa por

un delito de Insulto a Superior se ha acordado, a tenor de lo previsto en el art. 101 de la Ley Procesal Militar, la notificación de la firmeza y de la remisión condicional de este Tribunal Militar emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 21 de diciembre de 2006.—El Comandante Auditor, Secretario Relator.—4.235.

Juzgados militares

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por resolución de este Tribunal en Sumario 25/22/05 seguido a don Daniel Tenorio Mimon, con DNI n.º 45109308Y, por el delito de Abandono del Puesto de Centinela, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el artículo 119 de la Ley Procesal Militar, la notificación de la Sentencia recaída en el procedimiento, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante

este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario, se le dará por notificado.

Sevilla, 28 de diciembre de 2006.—El Comandante Auditor, Secretario Relator.—4.254.

Juzgados militares

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por resolución de este Tribunal Sumario 26/14/04 seguido a D. Yemel Ahmed Musa por un delito de Insulto a Superior se ha acordado, a tenor de lo previsto en el art. 101 de la Ley Procesal Militar, la notificación de la firmeza y de la remisión condicional de este Tribunal Militar emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 21 de diciembre de 2006.—El Comandante Auditor, Secretario Relator.—4.264.